

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 103673

Origen: -

Título: Nota remitida por el señor Vicepresidente de la Asociación Uruguaya de Energía Eólica, José Perruccio, manifestando su interés en la sanción del proyecto de ley por el que se establece una nueva excepción al plazo máximo establecido por el artículo 1782 del Código Civil.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
09-07-2010	0		Nota remitida por el señor Vicepresidente de la Asociación Uruguaya de Energía Eólica, José Perruccio, manifestando su interés en la sanción del proyecto de ley por el que se establece una nueva excepción al plazo máximo establecido por el artículo 1782 del Código Civil.

Otros Asuntos en Carpeta

Asunto	Título
100301	CONTRATO ARRENDAMIENTO. PLAZO. EXTENSION.

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		100301	CSS	176/2010	CONTRATO ARRENDAMIENTO. PLAZO. EXTENSION.